

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE «CARLEX
COMPAÑIA LIMITADA».

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de «CARLEX COMPAÑIA LIMITADA» se otorgó en la ciudad de Quito el 30 de noviembre de 1987 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito; ha sido aprobada por el Econ. Gilbero Novoa Montalvo, Intendente de Compañías de Quito, Encargado, mediante Resolución N°87.1.2.1.02037 de 30 de diciembre de 1987.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ing. Carlos Mancheno Velasco, en su calidad de Gerente General de la compañía «CARLEX COMPAÑIA LIMITADA»; casado, ecuatoriano y domiciliado en Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/.30'000.000, con lo cual queda elevado a la suma de s/.38'600.000.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/.13'276.235,80, en numerario; s/.3'447.528,40 por capitalización de reservas; saldo a pagarse, s/.13'276.235,80.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Ney Mancheno V. e «Inmobiliaria y Servicios Camis C. Ltda».

6.- Como consecuencia del aumento de capital el artículo tercero de los estatutos, dirá: El capital social de la compañía es de TREINTA Y OCHO MILLONES DE SEISCIENTOS MIL 00/100 SUCRES (s/.38'600.000,00), dividido en 7.720 participaciones iguales e indivisibles de Cinco Mil 00/100 Sucres (s/.5.000,00) cada una».

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 30 diciembre de 1.987.

Dr. Oswaldo Rojas

SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO

-913

6 - J - 1988